



RESOLUCION No. 0613-AD-85

Lima, 13 de NOVIEMBRE de 1985.

CONSIDERANDO:

Que, la COMPANIA MOLINERA DEL PERU S.A. ha realizado la donación de OCHO MILLONES DE SOLES ORO (S/. 8'000,000.00) en favor del IPD para ser utilizada por la Federación Peruana de Basketball en los X Juegos Bolivarianos a realizarse en Cuenca-Ecuador en el mes de noviembre 1985;

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente:

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con lo establecido en los incs. 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328 y Art. 53° del Decreto Legislativo N° 316;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que ha realizado la COMPANIA MOLINERA DEL PERU S.A. por la cantidad de OCHO MILLONES DE SOLES ORO (S/. 8'000.000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizada por la Federación Peruana de Basketball en sufragar parte de los gastos de su participación en los X Juegos Bolivarianos a realizarse en Cuenca-Ecuador en noviembre 1985.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:



RESOLUCION No. 0613-AD-85

Lima, 13 de NOVIEMBRE de 19 85

VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
ACTIVIDAD	001.04	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
ASIG. ESPECIFICA	04.11	:	SUBVENCION A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		:	S/. 8'000,000.00

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dese cuenta de la presente Resolucion administrativa dentro de los diez dias calendario siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto al Congreso de la República, a la Contraloría General y a la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO: EXPIDASE el Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción en el cálculo al Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 1985.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para la cual fue donada.

Regístrese y comuníquese

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

OAT/85
TVM/emv
Exp. 4596





Res. 0613-AD-85
13/11/85



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

ASUNTO: Donación realizada en favor del TPD para ser utilizada por la Federación Peruana de Basketball.

INFORME N° 375 - OAT - 85

AL SEÑOR JEFE DEL TPD: _____

1.- La COMPANIA MOLINERA DEL PERU S.A. ha realizado la donación de OCHO MILLONES DE SOLES ORO (S/. 8'000.000.00) en favor del TPD " para ser utilizada por la Federación Peruana de Basketball en sufragar parte de los gastos de su participación en los X Juegos Bolivarianos a realizarse en Cuenca-Ecuador en noviembre 1985.

La referida donación cuenta con el informe favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como con el informe presupuestal de la Oficina de Planificación que hace las veces de Oficina de Presupuesto.

2.- Esta OAJ opina favorablemente por la aprobación de la donación especificada en el numeral 1) del presente informe, en aplicación de lo dispuesto en los incs. 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo 328 y Art. 53° del Dec. Leg. 316.

Lima. 6 de noviembre de 1985

OAT/85
TVM/emv
Exp. 4596



Atentamente.

[Signature]
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME No. 156/85 OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE BASKETBOL - S/. 8'000,000.
REF. : MEMORANDUM No. 346-DINAD-85 - Exp. 4596
FECHA : Lima, 31 de Octubre de 1985

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de informarle lo siguiente :

1. Esta Oficina ha recepcionado en la fecha la Solicitud-Aprobación de Donaciones Nacionales a favor de la Federación Peruana de Basketbol por la suma de S/. 8'000,000.00, la misma que considera procedente, por cuanto reúne y adjunta los requisitos indispensables para su aprobación.
2. La referida donación estará destinada a financiar parte de los gastos que irroque la participación de Perú en los próximos "Juegos Deportivos Bolivarianos" a realizarse en el mes de Noviembre del presente año.
3. La incidencia presupuestal será como se señala :
 - VOLUMEN 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS
 - SECTOR 13 : EDUCACION
 - PLIEGO 11 : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 - PROGRAMA 101 : FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
 - ACTIVIDAD 001.04 : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
 - ASIGNACION ESPEC: 04.11 SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
 - MONTO : S/. 8'000,000.

Es cuanto cumplo con informar a Ud.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/JLF
lbg.
Exp.:4596



JAVIER AGUIRRE FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

OP.

Reg. No. 696

Ingreso: 31/10/85

Hora:

Firma: *[Signature]*

MEMORANDUM N° 346 DINAD-85

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE S/. 8'000,000 - COMPANIA MOLINERA DEL PERU S.A.
REF. : OF. N° 1262-FPB-85- Exp. 4596.
FECHA : 31 DE OCTUBRE DE 1985

Me dirijo a usted, con la finalidad de adjuntar al presente, para su conocimiento y fines, el expediente de la referencia, en el cual la COMPANIA MOLINERA DEL PERU S.A. está donando la suma de S/. - 8'000,000.00 a la Federación Peruana de Basketball, para sufragar un pasaje y uniforme de una deportista de dicha disciplina deportiva, con miras a su participación en los Juegos Deportivos Bolivarianos a realizarse en la ciudad de Cuenca-Ecuador, en el mes de noviembre de 1985.



Atentamente,

[Signature]

ALFREDO DEZA FULLER
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte

DINAD: ADF.
dg.
c.c. : Arch.
Exp. : 4596
Recibo IPD- N° 6460.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

— IN R E D —

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FED. PER. BASKETBALL

NUMERO

4596

OF. 1262-85-FPB DE 29-10-85 REF:

Fecha de INGRESO:

30.10.85

Hora:

12:25 Pm.

Numero de Folios:

- 03 -

Registrado por:

GLORY

ASUNTO:

Se gestione resolución de donación de S/. 8'000.- donado por la Cía. Molinera del Perú S.A.

Pase a:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR |

No. 4596

Remitido por:

No. de folio

Recibido por:

Observaciones:

Fecha

Hora

5

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. BASKETBALL OF. 1262-85-FPB DE 29-10-85	NUMERO 45485
Fecha de INGRESO: 30.10.85		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de S/. 8'000.- donado por la Cía. Molinera del Perú S.A.	
Hora: 12:25 Om.		A REALIZARSE EN EL VIERNES DE 1985 - CU	
Numero de Folios: - 03 -		No. 450	
Registrado por: GLORY		No. de folio	
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Hora		Observaciones:	
		5	

Pase a: D.E.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 450
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 6/11/85		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora 12:52		Observaciones: Informe de 375-045-85 Se pagante Perú por cost 4596 con		4

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 450
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 31/10/85		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		Observaciones: <i>[Signature]</i> 156/85		3

Pase a: OT		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 450
Remitido por: <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: EDUCACION		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 31-10-85		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		Observaciones: 346-9-85		2

Pase a: DINAD		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 450
Remitido por: OTDA		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: <i>[Signature]</i>		<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	03
Fecha 30.10.85		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora 2:48		Observaciones:		1



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.),
DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal N° 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 30/10/85
Firma

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR
Puerta No. 30 - 2° Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentación
FOLIO No. 61

Of. N° 1262.85.FPB

Lima, 29 de Octubre de 1985

Señor
ALFREDO DEZA F.,
Director Nacional de Deportes
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-

4586

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
30 OCT 1985
10:25
RECIBIDO

De nuestra consideración:

Por el presente tenemos a bien hacerle llegar la Solicitud de Aprobación de Donaciones Nacionales remitida por la Compañía Molinera del Perú S.A. a nuestra Federación por la suma de S/ 8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE SOLES ORO Y 00/100) con Cheque N° 09477154 a/c. de Surmeban Internacional como colaboración para la participación del Basketball en los X JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS.

Igualmente estamos remitiendo adjunto el Oficio de Donación de la Firma antes indicada, agradeciéndoles se sirvan emitir la la Respectiva Resolución.

Al agradecer anteladamente por la atención que se sirva diemprensar al presente, hacemos propicia la oportunidad para reiterar a usted, las seguridades de nuestra consideración distinguida.



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

Cr1.GC(r) F. GUILLERMO EGO-AGUIRRE B. SECRETARIO EJECUTIVO
RICARDO DUARTE MUNGI PRESIDENTE



--4c.c.

Deportes-I.P.D.

adj.: Solicitud Aprob. Donac. Nac.

Cía. Molinera del Perú S.A.

Of. Donación Cía. Molinera del Perú SA.

ardch.

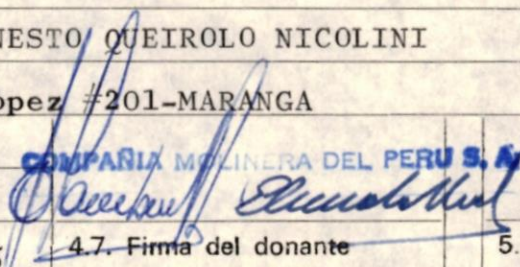
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES


INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentación
FOLIO N° 02

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL.


2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
1 Pasaje para una Jugadora	5'000,000.	X JUEGOS BOLIVARIANOS A REALIZARSE EN EL MES DE NO- VIEMBRE DE 1985 - CUENCA - ECUA- DOR.
Costo de los uniformes para el equipo.	3'000,000.	
	S/. 8'000,000.	

DATOS DEL DONANTE		COMPANIA MOLINERA DEL PERU S.A.	
4.1. Nombre ó Razón Social			
4.2. Representante Legal ERNESTO QUEIROLO NICOLINI			
4.3. Domicilio: César López #201-MARANGA			
4.4. L.E. ó C.E.		 COMPANIA MOLINERA DEL PERU S.A.	
4.5. L.T.	9095209		
4.6. Fecha	18-10-85	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA



6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL PARA SUFRAGAR PARTE DE LOS GASTOS EN SU PARTICIPACION EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS- CUENCA-ECUADOR.	 ALFREDO DEZA FULLER Director Nacional de Deportes Instituto Peruano del Deporte



7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS			
7.2 Sector 13 : EDUCACION			
7.3 Pliego 11 : IPD		7.6 Actividad 001.04 DINAD	 JAVIER AGUIRRE FRANCO Jefe Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte
7.4 Programa 101 FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEP.		7.7 Partida 04.11	
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto S/. 8'000,000.	
Observaciones		7.10 Fecha: 31.10.85	



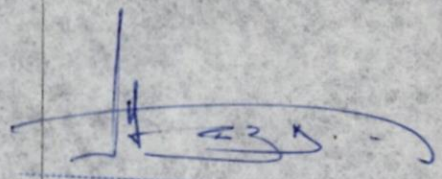
8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

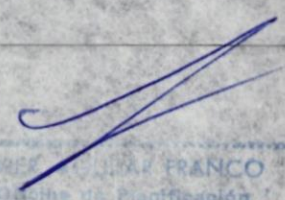
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL.		
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
1 Pasaje para una Jugadora	5'000,000.	X JUEGOS BOLIVARIANOS A REALIZARSE EN EL MES DE NO- VIEMBRE DE 1985- CUENCA - ECUA- DOR.
Costo de los uniformes para el equipo.	3'000,000.	
	S/. 8'000,000.	

DATOS DEL DONANTE COMPANIA MOLINERA DEL PERU S.A.		
4.1. Nombre ó Razón Social		
4.2. Representante Legal ERNESTO QUEIROLO NICOLINI		
4.3. Domicilio: César López #201-MARANGA		
4.4. L.E. ó C.E.	4.7. Firma del donante	
4.5. L.T.	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA	
4.6. Fecha	18-10-85	

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL PARA SUFRAGAR PARTE DE LOS GASTOS EN SU PARTICIPACION EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS- CUENCA-ECUADOR.	 ALFREDO DEZA FULLER Director Nacional de Deportes Instituto Peruano del Deporte

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS		 ALFREDO DEZA FULLER Director Nacional de Deportes Instituto Peruano del Deporte	
7.2 Sector 13 : EDUCACION			
7.3 Pliego 11 : IPD	7.6 Actividad 001.04 DINAD		
7.4 Programa 101 FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEP.	7.7 Partida 04.11	7.9 Firma (OP)	
7.5 Sub-Programa	7.8 Monto S/. 8'000,000.	7.10 Fecha: 31.10.85	
Observaciones			

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA **FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL.**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
1 Pasaje para una Jugadora	5'000,000.	X JUEGOS BOLIVARIANOS
Costo de los uniformes para el equipo.	3'000,000.	A REALIZARSE EN EL MES DE NO-
	S/ 8'000,000.	VIEMBRE DE 1985- CUENCA - ECUA-
		DOR.

4. DATOS DEL DONANTE **COMPANIA MOLINERA DEL PERU S.A.**

4.1. Nombre ó Razón Social	COMPANIA MOLINERA DEL PERU S.A.	
4.2. Representante Legal	ERNESTO QUEIROLO NICOLINI	
4.3. Domicilio:	César López #201-MARANGA	
4.4. L.E. ó C.E.	COMPANIA MOLINERA DEL PERU S.A.	
4.5. L.T.	9095209	<i>[Firma]</i>
4.6. Fecha	18-10-85	4.7. Firma del donante
		5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL PARA SUFRAGAR PARTE DE LOS GASTOS EN SU PARTICIPACION EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS- CUENCA-ECUADOR.	<i>[Firma]</i> ATEREDO DEZA FULLER Director Nacional de Deportes Instituto Peruano del Deporte

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen ²	INSTITUCIONES PUBLICAS		
7.2 Sector ¹³	EDUCACION		
7.3 Pliego ¹¹	IPD	7.6 Actividad	001.04 DINAD
7.4 Programa	101 FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEP.	7.7 Partida	04.11
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	S/ 8'000,000.
Observaciones		7.9 Firma (OP)	<i>[Firma]</i>
		7.10 Fecha	31.10.85

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso



COMPAÑIA MOLINERA DEL PERU S.A.

GG-1011/85

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

INSTITUTO VARIADO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO No. 03

FECHA DE RECEPCION: 25/10/85 N° 1161-85
Pasó a: _____
se contestó: _____

Lima, 23 de Octubre de 1985

Señores
FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL
Ciudad.-

Att.: Sr. Ricardo Duarte Mungi
Presidente

Estimados señores:

De acuerdo a su carta Of. N° 1187.85.FPB de fecha 16-10-85, nos es grato adjuntar a la presente nuestro Cheque N° 09477154 del Banco Regional Sur Medio y Callao por S/. 8'000,000.00 (OCHO MILLONES Y 00/100 SOLES ORO), y a la orden de Uds., como colaboración para "X Juegos Deportivos Bolivarianos" a efectuarse en el mes de Noviembre, deseándoles desde ya mucho éxito.

Sin otro particular, quedamos de Uds.,

25/10/85
SE DA FE DE CONOCIMIENTO
del Sr. PDTE. FPB.
- SE ADJUNTA EL CHEQUE MEN-
CIONADO POR 8'000.000.-
- PROXIMO DIRECTORIO
- AGRADECER COLABORA-
CION PARA LOS X JUEGOS
DEPORTIVOS BOLIVARIANOS
y remitir certificado de IPD.

Atentamente,

COMPAÑIA MOLINERA DEL PERU S.A.

[Handwritten signature]

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA
T E S O R E R I A

A P L I C A C I O N	S O L E S
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicios de Luz	
Otros <u>DONACION</u>	<u>8'000'000=</u>
TOTAL	

RECIBO N° 6460 - 85

He recibido de: CIA MOLINERA DEL SEGU
SA. (FEDERAC. PERUANA BASKETBALL)

La suma de: OCHO MILLONES
(cheque N° 09477154 - SUMERBAN INTER-
NACIONAL c/c 1003720) soles oro

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 31 de Octubre de 1985



Instituto Peruano del Deporte

Sello y Firma del Tesorero o Encargado

ROBERTO CALONGE LEON
 Jefe de Tesorería

Observaciones DONACION PARA LA F.P. BASKETBALL
PARA SER UTILIZADO EN LA REPARACION DEL EQUIPO
NAC. Q' PARTICIPARA EN LOS X Juegos Dptos. Bolivarianos
(CUENCA- ECUADOR)